

Guayaquil, Abril 13 del 2020

Señores Accionistas
FARMALIGHT S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía **FARMALIGHT S.A.**, presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los **libros contables**, éstos **presentan** sus **movimientos y registros** debidamente **elaborados** de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera** notando que sus movimientos durante el año 2019 han tenido una utilidad de **US\$82,745.00** de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de **US\$12,411.75**, Impuesto a la Renta de **US\$ 20,178.94** quedando un saldo de **Utilidad Neta del Ejercicio de \$50,154.31**

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,



Karina Montes C.
Comisario Principal
C.Identidad No. 0919775973